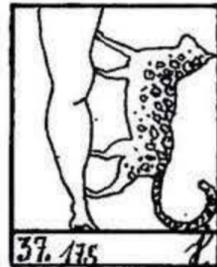


- International business
- International commercial litigation (h. 1995)
- International motor business
- International small business journal
- Ivey business quarterly
- Journal of applied business research
- Journal of asian business (h. 1996)
- Journal of business
- Journal of business & economic statistics
- Journal of business & industrial marketing (h. 1995)
- Journal of business communication
- Journal of business ethics
- Journal of business finance & accounting
- Journal of business forecasting methods & systems
- Journal of business logistics
- Journal of business strategy
- Journal of european business (h. 1994)
- Journal of international business studies
- Journal of small business management
- Mid-atlantic journal of business
- Montana business quarterly
- Multinational business review
- Nations's business
- New England business (h. 1992)



- Nort american international business
- Northwestern journal of international law & business
- Quarterly journal of business & economic
- Retail business
- Review of business
- Review of business & economic research (h. 1996)

- Small business report
- South Dakota business review
- Survey of business (h. 1995)
- Survey of current business
- Syracuse journal of international law & commerce
- World trade



**Publicidad**

- Advertising age
- Advertising age's business marketing
- Catalog age
- Journal of advertising
- Journal of advertising research
- Journal of applied psychology (h. 1996)
- Journal of consumer affairs
- Journal of consumer marketing
- Journal of consumer policy
- Journal of consumer research

**Salud**

- Frontiers of health services management
- Health care financing review
- Health care financial management
- Health care forum journal
- Health care management
- Health care strategic management
- Health care supervisor
- Health management
- Healthcare executive
- Healthcare financial management
- Hospital & health services administration
- Hospital material management quarterly
- Hospitals
- Hospitals & health networks
- International journal of healthcare quality assurance
- Journal of health care marketing
- Managed healthcare

- Marketing health services
- Modern healthcare

**Tecnología**

- American printer
- AT&T technology (h. 1995)
- Aviation week & space technology (h. 1996)
- Broadcasting & cable
- High technology business (h. 1989)
- High technology law journal (h. 1995)
- Information technology
- MIT's technology review
- Modern office technology
- Research-technology management
- Rural telecommunications
- Satellite communications
- Semiconductor international
- Technology review
- Telecommunications (America)
- Telecommunications (International)
- Wall street and technology

**Concursos**

**XXVIII Concurso Latinoamericano de Cuento**

El Gobierno del Estado de Puebla, la Secretaría de Cultura y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes convocan al Vigésimo Octavo Concurso Latinoamericano de Cuento (1971-1998) "Edmundo Valadés" con las siguientes bases:

1. Podrán participar escritores de habla española residentes en América Latina.
2. Los concursantes deben enviar un cuento inédito (con seudónimo), de tema libre, con una extensión mínima de cinco cuartillas y máxima de quince, en cuadruplicado, escrito a máquina, a doble espacio, en cuartillas tamaño carta por una sola cara.
3. En sobre cerrado enviará su identificación con domicilio, teléfono, fax, código postal y una breve nota biográfica.

4. El límite de entrega es el 30 de agosto de 1999 en la Casa de la Cultura de Puebla (5 Oriente Núm. 5, Apartado postal 255, Puebla, Pue., México, C. P. 72000).
5. El premio único e indivisible es de veinte mil pesos. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes cubrirá los pasajes de ida y vuelta del ganador por vía aérea de cualquier parte del continente a México, y la Secretaría de Cultura su estancia en Puebla. Las instituciones que convocan cubrirán los gastos de desplazamiento dentro de la república mexicana. El premio será entregado el 18 de noviembre en Puebla.

**Concurso Internacional de Composición Libre**

EUROMÚSICA —Centro Europeo para la Música y el Teatro Musical— hace público el bando, en ocasión del Jubileo del año 2000, del Concurso Mundial de Composición Musical “Himno a la Paz para el III Milenio”.

El concurso se desarrollará de acuerdo con las normas del presente reglamento:

*Artículo 1o.* El concurso está abierto a compositores de cualquier nacionalidad y sin ningún límite de edad.

*Artículo 2o.* Se admiten composiciones de cualquier género y estilo musical.

*Artículo 3o.* En el caso de que las obras estén acompañadas por textos, estos últimos deberán ser traducidos en idioma inglés.

*Artículo 4o.* Se admitirán al concurso composiciones inéditas, nunca ejecutadas ni premiadas.

La duración de las obras no deberá ser inferior a 5 minutos ni superar los 10 minutos.

*Artículo 5o.* El concurso prevee un primer y un segundo premio:

1er. premio US\$ 15.000.

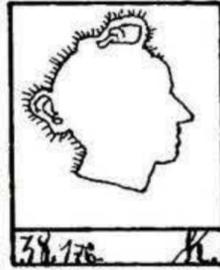
2o. premio US\$ 8.000.

*Artículo 6o.* La solicitud para participar deberá ser presentada con la siguiente modalidad:

Cada concursante deberá presentar tres diferentes sobres cerrados:

- I. El primer sobre cerrado, identificado con la letra A y un lema o

apodo a elección del participante, deberá contener la partitura original más ocho copias, además de eventualmente una copia de la partitura para piano o cinta magnética, casete, u otro elemento adecuado a este fin;



- II. El segundo sobre, identificado con la letra B y el lema o apodo precedentemente indicado, deberá contener la siguiente documentación:

- Nombre, apellido, dirección, número telefónico, lugar y fecha de nacimiento, ciudadanía del concursante.
- Tres fotografías del participante.
- Una declaración del autor que de fe que la composición presentada es inédita, nunca ejecutada ni jamás premiada.
- Una declaración del autor que certifique, bajo su responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones de este reglamento y de aceptar específicamente los artículos 10 y 11 del presente bando.
- Un *currículum vitae* (si el participante lo posee).
- La copia del recibo del giro postal del pago efectuado a favor de EuroMúsica Foresto Vecchio 8-31011 Asolo (TV) Italia, de los derechos de secretaría, los cuales no serán reembolsados, de:  
Para los países americanos:  
US \$ 150 - Canadá, Estados Unidos.  
US \$ 80 - Bahamas, Barbados.  
US \$ 50 - Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Trinidad y Tobago, Uruguay, México y Venezuela.

US \$ 30 - Bolivia, Cuba, Ecuador, Jamaica, Guadalupe, Guatemala, Guyana, Martinica, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana.

- III. El tercer sobre cerrado, identificado con la letra C, deberá contener los sobres A y B y estar dirigido a: EUROMÚSICA - Foresto Vecchio, 8-31011 Asolo (TV) Italia. Los sobres A, B, C no deberán llevar alguna indicación que conduzca a la identidad del participante. Por lo tanto, el sobre C no llevará la dirección del remitente.

*Artículo 7o.* Las solicitudes de participación, véase Artículo 6o., deberán llegar a la dirección antedicha hasta las 17:00 horas del 30 de septiembre de 1999. Dará fe el sello de recepción puesto por EuroMúsica, que no se responsabiliza de las solicitudes no recibidas o recibidas fuera de los términos previstos por las presentes disposiciones.

*Artículo 8o.* A los ganadores se les comunicará el resultado del concurso a través de una carta certificada.

*Artículo 9o.* Una comisión internacional, constituida expresamente por EuroMúsica, compuesta por cinco miembros, uno por cada continente, más un representante de EuroMúsica, y presidida por un compositor de reconocida fama, procederá:

- Al examen de las partituras enviadas según los términos y modalidades indicados en los artículos 6o. y 7o. del presente estatuto.
- A la asignación, a su criterio e inapelable juicio, de los premios previstos en el primer párrafo del artículo 5o. La comisión se reserva además, la facultad de no entregar los premios o parte de los mismos en ausencia de composiciones que no presenten características que satisfagan los objetivos que el concurso perfija.

*Artículo 10.* EuroMúsica se compromete a hacer ejecutar dentro de los primeros seis meses del año 2000, las partituras ganadoras, que habrán obtenido el 1er. y 2o. premios. La presentación tendrá lugar ante el público, en un lugar a establecer de indudables características de prestigio y notoriedad histórico-culturales, el marco más adecuado para dar brillo y resonancia al evento.

EuroMúsica se reserva el derecho de efectuar, de tal ejecución, la grabación discográfica y/o televisiva, con cualquier medio técnico también para los fines de una eventual transmisión y todos los usos que considerara oportunos, sin por ello deber alguna retribución a los autores.

EuroMúsica asimismo se compromete a promover la difusión de la obra vencedora a nivel de las más prestigiosas organizaciones internacionales a fin de obtener para la obra susodicha, el reconocimiento internacional como motivo anual del III milenio.

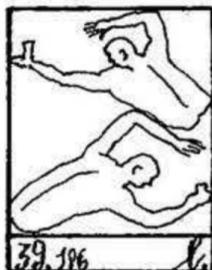
*Artículo 11.* EuroMúsica se reserva el derecho de proveer para una eventual edición, el material musical necesario para la ejecución de las partituras.

*Artículo 12.* Las partituras y los textos serán devueltos a explícito pedido y cargo de los concursantes interesados, a condición de que hayan cumplido con el artículo 4o., hasta el 30 de septiembre de 1999. Dos copias, quedarán, de todos modos, en el archivo de partituras de EuroMúsica de Asolo (TV), Italia.

*Artículo 13.* La participación en el concurso:

- Implica la plena y total aceptación del presente reglamento, el incumplimiento de cualquiera de las normas de dicho reglamento implicará la inmediata exclusión del participante del concurso.
- Atribuye a EuroMúsica la facultad de utilizar las partituras a las cuales fueron asignadas los premios de acuerdo al Artículo 5o., sin ningún límite de tiempo y en cualquier forma, directamente o a través de terceros, por cada utilización los autores percibirán la compensación que les corresponde a título de derechos de autor a través de la SIAE (Sociedad Italiana de Autores y Editores) con base en los acuerdos vigentes con dicha sociedad.
- Atribuye a EuroMúsica, o a través de ella a una sociedad editorial, los derechos editoriales de las partituras que resultaron ganadoras, siempre y cuando no existan vínculos de exclusividad con otras

casas editoriales. A tal fin se indicará en la solicitud de participación la disponibilidad de los derechos editoriales. En el caso de que existan vínculos editoriales, el concursante deberá presentar una carta de compromiso formal de su editor que cede a EuroMúsica y a través de ella a una sociedad editorial la coedición de todos los aspectos y formas vinculadas y derivantes.



- Obliga a los autores premiados a no utilizar las partituras en cualquier forma hasta la difusión radiofónica y/o televisiva que tendrá lugar dentro de los primeros seis meses del año 2000.
- Permite a los autores no premiados, la caducidad de la obligación de la no ejecución a partir del día inmediato siguiente de la proclamación de los vencedores.

*Artículo 14.* En el caso de que, razones de carácter organizativo o de otra naturaleza, impidan en todo o en parte el desarrollo del concurso, con las modalidades y en los términos fijados por el reglamento, EuroMúsica se reserva el derecho de adoptar las oportunas medidas comunicándolas tempestivamente a los participantes y al público.

*Artículo 15.* En caso de contestaciones hará de texto el bando en idioma inglés.

*Artículo 16.* Cualquier eventual controversia será competencia del Foro de Treviso y para todo aquello que concierne a la interpretación y la aplicación del presente bando, se aplicará la ley italiana.

*Artículo 17.* Están excluidos de la participación en el concurso los dependientes y los asociados a EuroMúsica.

*Artículo 18.* Los interesados podrán solicitar copia del presente reglamento a EuroMúsica.

EUROMÚSICA: Dirección - Foresto Vecchio. 8-31011 Asolo (TV) - Italy.

Tel.: +39 (423) 950966 / 73 - fax +39 (423) 950970

e-mail: euromusica@filippin.it  
http://www.euromusica.net

## Cristina Toro

Nació en Medellín en 1960. Es miembro del grupo teatral El Águila Descalza desde 1985. Coautora de las obras teatrales Tanto tango, Boleros en su ruta, País paisa, Medio Medellín, Trapitos al sol, Chicos malos, Pecaos mortal, Colcha de retazos, Vida de perros, Cosas de la vida y La patria boba. Coautora de Filomena la vaca filomenal (1998). Premio Simón Bolívar 1988, con el equipo del periódico El Colombiano, por su investigación sobre la Historia del teatro en Antioquia. Autora del libro de poemas *Cosas de mujeres* (1995). Los poemas son inéditos y su autora los ha cedido al Boletín.

**Adpostal**, es el Correo de Colombia porque somos todo lo que usted puede desear...

# Adpostal



**¡Descúbralo!**

Tel.: 9800-15525

Cuenta con nosotros  
Hay que creer en los Correos de Colombia